



CHIHUAHUA
 Juntos, una mejor ciudad
 GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
 ES-18952

C. ARVIZO LOZANO KARLA

PRESENTE.

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

EVENTO: EVENTOS ESPECIALES

CATEGORÍA:

NOMBRE: PLAZA DE ARMAS CENTRO HISTORICO

DEL LUGAR:

DOMICILIO: AV. INDEPENDENCIA ESO. CALLE VICTORIA COL. CENTRO

FECHA: 06-07-2019 al

HORARIO: 17:00 A 21:00 HRS

COSTO DEL BOLETO: \$ AFORO 900

ARTISTA: 12A MARCHA DEL ORGULLO LGBTI CHIHUAHUA 2019

UNIDADES DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, INICIA MARCHA EN AV. ZARCO NO. 2427, SEGUIDO POR AV. CUAUHTEMOC, CALLE ALDAMA FINALIZANDO EN AV. INDEPENDENCIA Y CALLE VICTORIA

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLANTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACIÓN POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCIÓN RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

PERMISO ENTREGADO

CHIHUAHUA, CHIH., A

25 DE JUNIO DEL 2019

SECRETARÍA

ATENTAMENTE

25 JUN 2019

NOMBRE

KARLA ARVIZO

FIRMA

[Firma manuscrita]

ING. ISSAC DIAZ GURROA
 SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

CHIHUAHUA
 GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-18966

C. ANGELES GONZALEZ ALFONSO

PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: EVENTOS ESPECIALES

CATEGORIA:

NOMBRE: ANDADOR CALLE LIBERTAD, PLAZA DEL ANGEL

DEL LUGAR:

DOMICILIO: CALLE LIBERTAD SN JUNTO A PLAZA DEL ANGEL COL. CENTRO

FECHA: 01-06-2019 al 03-07-2019

HORARIO: 10:00 AM A 21:00 HRS

COSTO DEL BOLETO: \$ AFORO 100 FLOTANTE

ARTISTA: NUESTRA FERIA DEL LIBRO 6TA EDICION

UNIDADES DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:
SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO. EL TITULAR DEL PERMISO SERA RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLANTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH. A 27 DE JUNIO DEL 2019

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

PERMISO

ATENTAMENTE

ENTREGADO

SECRETARÍA

DEL

AYUNTAMIENTO

CHIHUAHUA

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA

SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

NOMBRE

CIFRA